

**Pregunta prioritaria con solicitud de respuesta escrita P-003191/2020
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

Javi López (S&D), Ernest Urtasun (Verts/ALE), Iratxe García Pérez (S&D), Javier Moreno Sánchez (S&D), Idoia Villanueva Ruiz (GUE/NGL), Sira Rego (GUE/NGL)

Asunto: Situación de la planta de Nissan Motor en la Zona Franca de Barcelona

El desarrollo de la industria automovilística está considerado un sector prioritario dentro de la Unión Europea. La facturación generada por el sector del automóvil representa el 7% del PIB total de la UE. Se deben proteger los más de 13,8 millones de empleos del sector, al mismo tiempo que se asignan nuevos modelos a la instalaciones OEM de la Unión.

En este sentido, la planta de la Zona Franca de Barcelona de Nissan Motor es la única de su propiedad en un país de la UE, con 4.500 personas empleadas entre sus plantas y tareas comerciales, constituye una plataforma competitiva y flexible para abordar el mercado de la UE en su conjunto.

Ante las informaciones que han especulado con el posible cierre de la planta y la importante movilización de sus trabajadores:

- 1 ¿Qué medidas ha tomado la Comisión Europea para proteger uno de los grandes centros de producción europeo en esta industria considerada estratégica?
- 2 ¿Qué medidas piensa tomar la Comisión Europea frente a Nissan y sus trabajadores en el caso que la compañía plantee la posibilidad de trasladar la producción fuera de la Unión Europea?